

¡ADELANTE!

Órgano de la U. G. T. y del Partido Socialista
DE TERUEL Y SU PROVINCIA

DEL MOMENTO

Como se prepara un golpe de mano fascista

La pacificación de espíritus que se asignaba don Alejandro Lerroux para su política de gobierno está a punto de convertirse en un criminal asalto al Poder por parte de los elementos reaccionarios del país. Como indudable consecuencia de los planes derechistas, la pacificación será cosa impuesta por el látigo y el aceite ricino. Este es el designio que amenaza a España, el fruto de una traición de los soberbios y aspirantes al mártir de la cosa pública en España.

Ya no se puede decir que se desconozcan las intenciones que abrigan los políticos de las derechas monárquicas. Su ayuda al actual Gobierno en las Cortes, se condiciona a restablecer en los mandos militares a todos aquellos que fueron el freno de las aspiraciones populares durante la monarquía. Los más de ellos, incluso están incurso en delito de rebelión contra la República. Sin embargo, las concesiones siguen y la realidad se muestra en un profundo estado de alarma en todos los españoles. Es decir, no en todos, por que hay que exceptuar a quienes protegen, desde el Gobierno, la preparación, nada menos, que de un golpe de Estado.

Nos interesa grandemente hacer llegar a las masas proletarias la inquietud del momento. Solo el pueblo francamente rebelde y la masa trabajadora podrá ser dique de contención a los propósitos criminales de las fuerzas de derecha. El porvenir que aguardaría a los trabajadores bajo un régimen dictatorial, estilo Mússolini o Hitler, hántalo es conocido por los resultados que desde allende las fronteras nos aleccionan. Y no olvidemos que en España serían un mito las crueldades de otros países, porque aquí, la reacción, está doblemente saturada de sadismo y de insultos de verdugo, y en tal sentido reacciona, siempre con deseos de venganza.

Urge, pues, que las masas se den cuenta del peligro. Y con las masas cuantas gentes se sientan con decoro y dignidad, con valor y coraje, para oponerse, respondiendo a la violencia del enemigo, con otra violencia mayor, en el momento preciso, que no está distante ya.

Las derechas realizan una política de captación de elementos armados, dentro y fuera del ejército. Hasta los asesinos a sueldo de Martínez Anido están siendo requeridos. El armamento llega a sus manos con toda facilidad. La política hábil que siguen en apoyo de un Gobierno que se dice republicano, en unos casos, como decimos anteriormente, se condiciona a ciertos requisitos aparentemente políticos y doctrinales. Pero a espaldas de esto, y mediante la confianza y buena acogida que se les dispensa desde arriba, están llevando a cabo la otra preparación. Si alguna vez la prensa descubre sus planes, los gobernantes califican los hechos como «novelascos», y los autores, los monárquicos, dicen que solo preparan a sus huéspedes para ofrecer sus servicios al país en un caso necesario...

Que algan, si quieren, otros en la higuera. ¡Nosotros, no, camaradas! Y no gritamos ahora con síntomas de alarmados a la desesperada. Eso no. Declinamos simplemente, que, con el peligro que corre la República, de igual modo corre nuestra libertad y nuestros derechos e intereses de clase. Que sea una República burguesa esta que vivimos, y que incluso nos haya dado motivos para desconfiar de sus hombres. Pero los hombres son renovables en todos los órdenes de la vida y los regímenes también. Queremos decir, trabajadores, que nuestro grito de defensa no ofrece incompatibilidad al salir en defensa de la República al mismo tiempo que luchando contra el fascismo. ¿Qué aspiramos a más? Cierzo. Y nadie debe desertar de su puesto, ni perder el ardor revolucionario nunca, aunque vivamos unos momentos más felices, por que toda la felicidad nos pertenece, y hasta su consecución total debemos seguir luchando.

Concretando: Ante el eminente peligro de una implantación fascista, para lo cual se va minando hoy a la República, aprestémonos a la defensa, sin importarnos lo hecho por los hombres, sino mirando a nuestra clase y aspirando nuestras propias esencias idealistas. ¡Defendamos la República contra el fascismo sin perder de vista nuestro credo político y económico!

Con ello defendemos nuestros intereses, nuestra libertad, desde situaciones ventajosas para caminar hacia la conquista íntegra de nuestras aspiraciones.

¡Muera el fascismo! ¡Viva la República!

El Capitalismo. He ahí el enemigo!

Poseedores, como es, la clase capitalista, de los instrumentos de producción y distribución y situada, por tanto, en una posición privilegiada que la hace ser árbitro en la gobernación de los pueblos, por cuanto que dispone de las riquezas (capital moneda, productos, alimentos, vestidos, viviendas) en suma, de cuanto han de menester los individuos en general para satisfacer las necesidades de la vida, y por tanto con el dominio sobre las cosas, su dominio se extiende, por consecuencia, al dominio de los ciudadanos de los Estados. El mantenimiento de este privilegio de clase, de este dominio, es lo que le interesa defender a todo trance, y así resulta que las formas de gobierno (monarquía o república) las considera el capitalismo como formas accidentales. Utiliza los regímenes monárquicos allí donde con ellos le es posible mantener un estado de cosas que le asegura un más bajo grado de esclavitud económica, asentado en un más bajo grado de libertades políticas en la gobernación de los pueblos. Mas, cuando por el avance del progreso político, que se opera paulatinamente por la capacitación ciudadana que adquieren las masas, este progreso político es tal que hace imposible los regímenes monárquicos, como en nuestro país ocurrió al proclamarse la República, sigue siendo lo fundamental para la clase capitalista la conservación de su posición de privilegio y de dominio, manteniendo en sus manos, y a pesar de todas las modalidades de la democracia de tipo burgués, la posesión de los instrumentos de producción y distribución.

Por nuestra parte los trabajadores, los desposeídos, con nuestra capacitación; con nuestra actuación ciudadana, impulsamos el progreso político dentro de la sociedad de régimen capitalista y con ello conquistamos posiciones de mayor libertad de acción, de más directa intervención en la función del gobierno de los pueblos. Pero, este progreso político, logrado por un grado de mayor capacitación ciudadana de las masas proletarias, por una más pujante acción civil de las masas obreras organizadas por medio de la asociación de clase, lleva a los regímenes políticos de la democracia de tipo burgués, a una situación en la cual, el ejercicio de esa democracia por parte de los trabajadores, encuentra inevitablemente unos límites que no es posible

rebasar, halla en su camino unos obstáculos que no es posible franquear dentro del sistema económico de propiedad privada y es entonces cuando se plantea, sin equívoco alguno, la verdadera batalla que han de librar y libran las dos clases antagónicas: el capitalista, para conservar sus privilegios, y la trabajadora para conquistar definitivamente su liberación.

Y cuando tal lucha se inicia, al haber llegado la libertad burguesa y régimen de democracia burguesa, a su máximo desarrollo político, anticipa la clase capitalista, entre sus partidos políticos, las diferencias y matices que son de pura forma y el punto común de coincidencia, la cuestión fundamental que defiende, y procura por todos los medios defender, es el régimen económico de propiedad privada. En tales momentos el régimen de democracia ya no da más de sí para el proletariado y al éste lucha por el progreso de la democracia ha de ser por la democracia pura, que no puede tener otro fundamento que la liberación económica y que no es posible lograr dentro del marco del progreso político de tipo capitalista o burgués. En tal momento la fortaleza a la que ha de dirigir su vista y encaminar su acción la clase obrera organizada, es a la de conquistar el poder político para desde él y con la dictadura de clase, hacer la revolución económica.

Y cuando empieza a dibujarse en los pueblos esta fase de la lucha social entre las dos clases, capitalista y proletariado, es la misma clase capitalista la que, para mantener su posición de dominio y privilegio, procura ella misma anular los progresos de su propia democracia burguesa, desacredita y estrangula el parlamentarismo y lo sustituye con regímenes de fuerza, con sistemas autocráticos, de los cuales el que mejor le sirve es el fascismo, ensayados ya en Italia y Alemania, y que tienden a instaurar allí donde es posible.

Pero esa misma situación en que se inicia, como antes decíamos, la fase de la batalla final, es la que, por su parte, ha de saber aprovechar la clase trabajadora, para presentar la batalla en el verdadero terreno, sin dar tiempo a que el enemigo tome posiciones, adelantándose el proletariado a tomar las suyas y desde ellas librar el combate para obtener en él la victoria. Y sin olvidar que, en tal lucha, el resultado no puede ofrecer posibilidad de pactos ni armisticios; sino, la victoria o la más insostenible esclavitud.

¿Cree el proletariado español que es esta la verdadera situación política y social actual en nuestro país? Medite serenamente sobre ello y prepárese a obrar en consecuencia. Haciéndolo así cumplirá con su deber.

MOISÉS SÁNCHEZ GAL

“LAS RUÍNAS DE PALMIRA”

Las ruinas de Palmira es un libro de M. Volney, quizás escrito al principio del siglo pasado. Por lo que en él se ve, las religiones han sido la eterna pesadilla y el principal tema a combatir en todos los tiempos, por todos grandes teólogos de ideas liberales.

En esta salmética época, cuando se les levanta, no el velo como dijo don Ale... sino la clausura a las monjas, hay quien dice que es muy ridículo ocuparse en combatir una cosa que toda la vida ha estado renida con la ciencia, que ha monopolizado la enseñanza para su provecho y para perjuicio de la humanidad y que por ser varias las creencias, estas son el principal odio entre hombres y por lo tanto el origen de la mayor parte de las desdichas humanas?

Los hombres que tenemos la suerte (aunque algunos digan que es desgracia) de no cegarnos con fanatismos, somos los llamados—para así terminar de una vez—a recomendar a los demás que estudien la historia, no de una religión, sino de todas, para así remontarse en los principios de ellas y ver el origen de sus dioses.

Los primeros dioses adorados fueron los astros, pero poco a poco los han transformado—asi nos lo representan ahora—en un anciano señor, de barba y blanca barba, rodeado de una inmensa corte celestial para la cual el estado español destinaba una fantástica cantidad en sus presupuestos, mientras la tradicional miseria se ensañaba en las clases explotadas.

Del libro que lleva por título esas cuatro palabras que encabezan este escrito—editado en Perpiñan (Francia) en el año 1838—entresaco lo que sigue.

«Según Porfiro, los egipcios representaban a Dios por una piedra negra porque su naturaleza es tenebrosa y oscura».

«La multitud y diversidad de cultos dados por un rey de Egipto a las ciudades de aquellos países—dice Plutarco—fue de intento con el fin de desunirlas y dominarlas después, y notese que los reyes salían de la casta de los sacerdotes».

«Strabon decía: Moisés que fué uno de los sacerdotes egipcios enseñó que era un error monstruoso el representar la divinidad bajo las formas del hombre. La divinidad—decía—es solo aquello que componen el cielo, la tierra y todos los seres, lo que nosotros llamamos universalidad de las cosas y naturaleza. Esto supuesto ningún dios tenga espíritu razonable, por lo tanto en representar su imagen por la de alguna de las cosas que nos rodean y de aquí se siguió que desechando Moisés toda especie de simulacros (ídolos) quiso que se adorase la divinidad sin emblema alguno y bajo su propia naturaleza».

La palabra humilde significa deprimido hasta la tierra».

¡OBREROS, CIUDADANOS!

La República está en grave peligro por culpa de los mismos republicanos, traidores unos, ambiciosos otros.

Al pueblo compete la defensa del régimen nacido de sus entrañas. Apresurémonos a su defensa enérgica.

Y defendida ya, exijamos cuentas a quienes la han puesto en este trance e impongamos el severo castigo que sus traiciones merecen.

Contra el fascismo, porque es la negación del derecho y de la libertad; porque es un régimen de asesinos y malvados.

Por la República, porque puede ser el centro de las actividades revolucionarias de las clases proletarias que aspiran a fundar el mundo del trabajo, como función social obligatoria y desde cuyo punto han de nacer todos los demás derechos de los hombres.

¡Viva la República! ¡Viva el proletariado! ¡Abajo el fascismo criminal! ¡Mueran sus mal nacidos propugnadores!

«El dogma de las expiaciones es la corrupción de las sociedades».

«Se conserva la famosa respuesta que dió un espartaco a un gerofante que quería persuadirle a que se confesara—¿A quién debo confesar mis culpas, a tí o a Dios?—A Dios, respondió el sacerdote—. Pues refrate de aquí hombre. (Plutarco)».

«Porque una mujer se acusó en público y en voz alta—como se hacían las confesiones en tiempos de Constantino—de que se había acostado con el diácono, abolieron la confesión y por evitar estos escándalos, el obispo Nectario y San Juan Crisóstomo daban la comunión a sus fieles sin confesarlos. Después volvieron a confesar a legos y ordenados».

«...En todas partes se ve que la identidad del espíritu sacerdotal es la misma; en todas partes se ve la afectación de gozar de un privilegio exclusivo y la facultad de mover a su arbitrio las potencias de la naturaleza, y esta pretensión es un atentado tan directo al derecho de igualdad de todos los hombres, que el día en que los pueblos sean consecuentes, abolirán para siempre ese género sacrilego de nobleza que ha sido la cepa y el modelo de nobleza profana».

«En todas partes el espíritu de los sacerdotes es igual sean de la religión que sean. Que en todas partes habían formado asociaciones secretas y corporaciones enemigas de la sociedad. En todas partes se habían atribuido prerrogativas o inmunidades por medio de las cuales vivían libres de las cargas de las otras clases».

«Que en todas las partes vegetan sin experimentar las fatigas del labrador, los riesgos del militar ni los reverses del comerciante».

«Que en todas viven célibes a fin de eximirse hasta de los cuidados domésticos. Que en todas partes encuentran bajo la capa de la pobreza el secreto de hacerse ricos y de proporcionarse todo género de placeres».

«Que con el título de mendiguez perciben impuestos más grandes que los de los príncipes. Que bajo el de dones y ofrendas adquieren rentas seguras y libres de toda carga. Que bajo el nombre de recogimiento y de devoción viven en la ociosidad y el desenfreno de costumbres».

Que predicaron el asesinato de los tiranos cuando estos les desobedecían. Que siempre llamaron impiedad a lo que dañó sus intereses, que se opusieron a toda instrucción pública para ejercer el monopolio de la ciencia; en fin que en todo tiempo y en todo lugar hallaron el secreto de vivir en paz en medio de la anarquía que causaban, seguros bajo el despotismo, que favorecían, descansados en medio del trabajo que predicaban y llenos de abundancia cuando los otros en la miseria, y todo esto por ejercitar el comercio singular de vender palabras y gestos a gentes crédulas que se las pagaban como si fueran objetos del mayor precio».

«Sí, sí, estos hombres son unos hipócritas que predicán la sencillez para ganar la confianza; la humildad para sojuzgar más fácilmente; la pobreza para apropiarse de todas las riquezas; prometen otro mundo para apoderarse mejor de este, y al paso que os hablan de tolerancia y caridad, queman en nombre de dios los hombres que no le adoran como ellos».

«¿Es más clara la figura de dios en la actualidad que cuando los egipcios nos la representaban por una piedra oscura? Esto quizás los inspiradores de «El Debate» podrían decirnoslo sino estuvieran tan atareados en jalar a Hitler y en contarnos las dulzuras que les produce un régimen de opresión y de barbaridades».

Si todo el tiempo que han estado enseñando la religión,—mejor dicho, la falsa religión, porque de la primitiva ya no queda ni forma—hubieran enseñado el origen de ellas, estoy seguro que a estas horas ya estarían, liquidadas, sin más importancia que la que tienen los papeles archivados donde se escribe la historia.

Para rebatir a grandes teólogos solo tienen que hacer nuestros crédulos fanáticos una cosa que es la siguiente: Hacer de la moderna rotativa de «El Debate» un gran telescopio con el cual sean capaces de penetrar con la vista más allá de donde está San Pedro, o sea descubrir lo que hay de las puertas del cielo adentro. Con este descubrimiento y cumpliendo al pie de la letra el decálogo, aun sería fácil ir tirando unos años más, pero de la manera que actúan, solo nos hacen ver que ellos no creen en dios ni respetan la doctrina de Jesucristo, y si creen no lo respetan, que aun es peor pecado.

M. MINGUEZ

¿SERÁ VERDAD....?

Estos días corrió el rumor de que las armas que existían en el Gobierno Civil, han sido distribuidas... no precisamente a sus dueños.

¿Será verdad este rumor? A título de tal lo consignamos.

COMENTARIOS AL PROGRAMA SOCIALISTA

POR PABLO IOLESIAS

IV

Una de las cosas que con más interés niegan los órganos de la burguesía es que el Poder político, o, lo que es lo mismo, el Estado en sus diversas manifestaciones, que se halla en manos de dicha clase, funcione solamente a favor de los intereses de ésta y en contra de los intereses de la clase proletaria.

Sin embargo, nada tan exacto como la afirmación estampada en nuestro Programa, y que dice así: «Los privilegios de la burguesía están garantizados por el Poder político, del cual se vale aquélla para dominar al proletariado.»

Veámoslo. ¿Dónde se proyectan, discuten y aprueban las leyes que rigen la sociedad presente? En el Parlamento, en el templo de las leyes, según le llaman enfáticamente los oradores de la burguesía y los escritores que están a su servicio.

¿Y quiénes eligen el Parlamento?, ¿quiénes le forman? La elección, ya sea por medio de un sistema restrictivo, ya por otro más amplio o por el sufragio universal, la verifican siempre los privilegiados. Como la libertad política, única que hoy cabe tener, no lleva aparejada la libertad económica, el obrero, libre políticamente para votar a quien le parezca, no lo es por la esclavitud que le impone el taller o la fábrica. La prueba de que aun con el sufragio universal las elecciones son hechas por los burgueses nos la suministran los países en que ha imperado e impera ese sistema de elección, tales como el nuestro, Francia, Suiza, Alemania y los Estados Unidos. Nosotros de-

fendemos el sufragio universal por ser un excelente medio de agitación y propaganda para nuestras ideas; pero le negamos la virtud de poder por sí mismo emancipar a la clase proletaria.

Cuanto a los individuos que van a los Parlamentos, la inmensa mayoría proceden de las filas de la burguesía, teniendo ésta muy buen cuidado de enviar allí a los que reúnen mejores condiciones para ser fieles guardianes de los privilegios capitalistas.

Quizá no falte quien objete a lo que declinamos que los ingenieros, los médicos, escritores y otros individuos que ejercen profesiones intelectuales no son burgueses, sino trabajadores, y trabajadores de superior calidad. Pero esta objeción carece de valor real. En efecto; el médico, el ingeniero, el escritor, etc., etc., son obreros, y obreros muy apreciables, a quienes veríamos con gusto a nuestro lado defendiendo su propia causa; mas cuando esos obreros se consagran a defender la clase explotadora, a ser su mejor escudo y los mantenedores de sus monopolios, no sólo merecen el calificativo de burgueses, sino que para nosotros lo son más que los proplamente tales. En este caso se encuentran la mayoría de los hombres de carrera que componen hoy los Parlamentos.

Si el Parlamento está, pues, constituido en su mayor parte por hombres procedentes de la clase burguesa, ¿qué espíritu informará las leyes que en él se elaboran? Forzosa y necesariamente, aquel que convenga a sus representados.

En dos solos grupos pueden descomponerse todas las leyes que emanan de esos Cuerpos. Uno, sumamente numeroso, formado por las leyes y disposiciones que tienen por objeto facilitar el desarrollo de todos los vendedores de riqueza, de todas las fuentes de producción, no para beneficio del país en general, sino para el enriquecimiento del bando capitalista. Si por efecto de dichas leyes resulta un progreso, un bienestar para la nación, no es porque haya habido ese propósito al dictar aquéllas, sino porque se ha producido sin pensar en el fin.

El segundo grupo es más reducido, y las leyes que la componen están en perfecta armonía con las del anterior, pues si aquéllas benefician a la clase obrera, éstas tienden a dominar, a oprimir, a esclavizar hasta el último extremo a los individuos de la clase reducida.

Se votan, pues, en el Parlamento, por una parte, presupuestos, empréstitos, concesiones, tratados de comercio, indemnizaciones, viudedades; etc., etc., todo ello favorable a la burguesía; y de otra, leyes de orden público, códigos, aumentos en la fuerza armada y otras por el estilo, que tienden exclusivamente a atar las manos y pies a la clase trabajadora.

Lo que no se vota en el Parlamento, como no sea por la presión que ejercen sobre él los obreros organizados, son leyes que reduzcan la jornada de trabajo, que determinen un

Vigilantes, obreros y ciudadanos!

Se afirma, que, ante la posibilidad de un nuevo frente de izquierdas y de la disolución de las actuales Cortes, facciosas y monárquicas, por el imperio del soberano, la coacción y las traiciones, las derechas aceleran su marcha para provocar el golpe de Estado fascista.

¡Vigilancia; mucha vigilancia, obreros, ciudadanos, y nada de piedad en el momento dado!

¡Contra los criminales, todo está justificado!

nada de trabajo, que determinen un mínimo de salario, que impongan una baja en los alquileres de las habitaciones, que hagan efectiva la responsabilidad de los patronos en los accidentes ocurridos en las fábricas y talleres, que impidan la escandalosa e irritante explotación que se ejerce con los niños y las mujeres, a quienes por dos y tres reales se hace trabajar diez, doce y catorce horas al día; que faciliten recursos a los obreros que padecen hambre por carecer de trabajo, a consecuencia de lo mucho que se ha explotado antes su fuerza, y tantas y tantas otras medidas como los infortunios de la clase necesitada exigen.

Y no hay que temer, no, que las resoluciones del Parlamento dejen de cumplirse, sobre todo en lo que tienen de esenciales, y que el Poder ejecutivo o Gobierno vaya a adoptar acuerdos contrarios a aquéllas. Si el Parlamento es el timonel de la nave burguesa, y siempre está alerta para evitarle todo choque o peligro, el Gobierno, aunque pueda parecer otra cosa juzgando equivocadamente ciertos hechos, es el servidor del Parlamento, su delegado, y, por lo tanto, si no quieren ser depuestos los individuos que le forman, si no quieren perder sus elevadas posiciones, han de cumplir lo que aquél les mande.

Y no es sólo ya que los legisladores sean en su mayoría burgueses, y los principales ejecutores de ellas también, sino que las distintas fuerzas que sirven de sostén a los privilegios patronales tienen a su frente burgueses o hijos de burgueses.

Véase el ejército, y, salvo algunas excepciones, el Estado Mayor, los directores de esa fuerza pertenecen a la clase dominante.

Obsérvese la magistratura, y se comprobará lo mismo.

Echese una mirada a los demás soportes del régimen patronal, y a la cabeza de todos veremos elementos de esa clase.

Así es que lo mismo el Parlamento, que hace las leyes; que su representante el Gobierno, que da las disposiciones para que se cumplan; que los encargados por éste de ponerlas en práctica, todos, absolutamente todos, son burgueses.

El Poder político, pues, de que éstos disponen se mueve siempre en pro de los privilegios de su clase, y en contra, por consiguiente, de los intereses de la clase trabajadora.

Por eso, es condición precisa para que los proletarios puedan llegar a la realización de sus deseos, a su emancipación económica, que se apoderen de dicho Poder, arrebatándolo a la clase que hoy le tiene en sus manos.

(Continúa)

Si no hubiera señoritos vagos.....

Cada vago, cada hombre inactivo e improductivo que en el mundo ocupa lugar, inevitablemente, a un aumento de la jornada de trabajo de cada uno de los que en el mundo trabajan, y a la vez a una disminución del salario de cada trabajador.

Si solo se trabajase para producir lo necesario para el consumo, en un régimen de justicia social, el tiempo socialmente necesario para la producción de lo que necesitan para subsistir, además de los trabajadores, los niños, enfermos y ancianos sería menor de la mitad del que hoy se necesita. Disminuiría en una proporción igual a la que existe entre el número de los que trabajan y los que no hacen nada.

Todos los frutos de la inteligencia y el trabajo humano, serían disfrutados por todos; cada nuevo invento simplificaría de trabajo, permitiría reducciones de jornada y la humanidad viviría feliz, sin ser posibles acumulaciones de capital que en realidad, no son sino maneras de comprar para familias enteras la holganza a costa de repetir el trabajo que dejan de hacer entre la clase única que trabaja.

Es indudable, ya que con ocho horas de trabajo se produce más de lo necesario para el consumo de los que trabajan y de los que no producen, y aún quedan sin trabajo muchos millones de hombres.

La fijación de lo que justamente debe durar la jornada es sencillísima, matemática. Y en fin de cuentas, los socialistas aspiramos a que no haya vagos y si los hay, al menos, que los trabajadores no sufran las consecuencias de los que se pasan la vida sin producir, sino que cada uno sea dueño del fruto de su trabajo; que los zánganos de la colmena social desaparezcan como plaga que asola el mundo.

ANACLETO MARTÍNEZ

Tordesillas-27-12-33.

Escuela Nacional Graduada de Niños, práctica aneja a la Escuela Normal del Magisterio Primario

Por el presente se abre nueva matrícula en esta Escuela Nacional al objeto de cubrir veintinueve (29) vacantes que en la actualidad existen en los distintos grados de la misma.

Esta matrícula quedará abierta desde el día de la fecha hasta el día 15 de Febrero próximo, ambos inclusive, siendo horas de matrícula de nueve de la mañana a ocho de la tarde los días hábiles.

Si hubiese exceso de alumnos serán admitidos los veintinueve que primero soliciten la matrícula, quedando los demás en lista de aspirantes para cubrir las vacantes que en lo sucesivo se produzcan.

Pasado el día 15 de Febrero, no serán admitidos ni a matrícula ni a la lista de aspirantes, ningún alumno más hasta el próximo mes de Abril, en que nuevamente se abra período de matrícula.

Son requisitos indispensables para matricularse en la Escuela:

1.º Presentar certificado médico acreditativo de estar vacunado y no padecer enfermedad infecciosa-contagiosa.

2.º Papeleta de matrícula, expedida por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

3.º Presentarse en la escuela, limpios de cuerpo y vestidos y guardar el respeto y consideración que la misma merece.

4.º Asistir con puntualidad y constancia a las clases, cuyas horas de entrada son nueve de la mañana y tres de la tarde, advirtiéndose que después de las nueve y media y tres y media respectivamente, no podrán entrar en clase los alumnos.

5.º No hacer veinte faltas injustificadas en el mes, perdiendo el derecho de matrícula el alumno que cometa ese número de faltas.

6.º Justificar las faltas en forma suficiente por conducto de los padres, tutores o encargados de los alumnos, y caso de no justificarlas con anterioridad a la falta cometida, será considerada injustificada e incluida en el referido número de faltas, que dará lugar a la pérdida de matrícula.

Teruel 10 de Enero de 1934.—El Regente, F. ARIZA.

Manuel Medina

AUTOS DE ALQUILER

Juan Pérez, 7 - Teléfono 150

PROPAGANDA

Leed El Socialista

EL DIARIO DEL TRABAJADOR

PALABRAS HISTÓRICAS

Dice Lerroux: "Proclamamos la necesidad urgente y permanente de la Revolución Social"

"Queremos la supresión de la propiedad privada y la socialización de los instrumentos de trabajo"

Cuantos conocen al de historia social, saben sobradamente que la C. N. T., organismo que representa la tendencia anarquista dentro del movimiento obrero y que esta tendencia fué iniciada en España, cuando la Primera Internacional, por Fargas Pedieer, Tomás Morago, Anselmo Lorenzo y demás discípulos de Bakunin.

Disuelta la Internacional, los elementos anarquistas españoles fundaron la Federación Regional (1881-1888), después el Pacto de Unión y Solidaridad (1889-1891), más tarde la segunda Federación Regional (1900-1904) y, por último, en 1907, Solidaridad Obrera de Cataluña, que en el Congreso, celebrado en Barcelona en octubre de 1910, se transformó en Confederación Nacional del Trabajo, organismo que, con diversas vicisitudes, es el mismo que acaba de suspender un juez al servicio de don Alejandro Lerroux.

Ahora bien; si todos estos hechos históricos son bastante conocidos, ¿por qué no lo sea tanto el que uno de los elementos fundadores de la segunda Federación Regional fuese nada menos que el propio don Alejandro Lerroux, entonces «compañero Lerroux» a secas.

Revisando periódicos viejos, nos encontramos con uno, «La Emancipación», órgano de la Sociedad de carpinteros de La Coruña y en su número 6, correspondiente a noviembre de 1900, y dedicado totalmente a dar cuenta del Congreso constitutivo de la Federación Regional, acto celebrado en Madrid, los días 14, 15 y 16 de octubre del año citado, publica una completa relación de entidades obreras representadas, entre las que leemos las siguientes:

Comunidad de carpinteros, de Palencia; Panaderos, Bogar, La Bisbal, San Antonio, Calonge, San Felú de Guixols, Dagostera, Vidrieras, Cassá de la Selva, Agullana, Darnius, Massanes y la Junquera, ocho mil socios; Sociedad de fundadores, de Gerona, 40 jóvenes fundadores, 90; DELEGADO, ALEJANDRO LERROUX.

Este delegado, hoy don Alejandro

Lerroux, tomó parte muy activa en aquel Congreso, y en prueba de ello reproducimos de «La Emancipación» este párrafo, que se relaciona con lo ocurrido en la tercera y última sesión de la mencionada asamblea proletaria.

«Dada cuenta de varias adhesiones a los acuerdos de la asamblea, enviadas por correo y por teléfono, EL COMPAÑERO LERROUX LEYO UN MANIFIESTO DIRIGIDO AL PUEBLO TRABAJADOR, sinopsis acertadamente realizada de las soluciones adoptadas por el Congreso, que aprobó el documento por unanimidad.»

He aquí algunas partes de este manifiesto, redactado indudablemente, por el COMPAÑERO Lerroux:

«ASPIRAMOS A LA REDENCIÓN DE LA CLASE OBRERA; a nuestra elevación moral, por medio de la educación y la enseñanza; a nuestro mejoramiento material, humanizado las condiciones del trabajo; a nuestra dignificación, reivindicando los derechos inherentes a la personalidad humana; a nuestra emancipación practicando la solidaridad que ha de establecer entre los hombres el imperio de la justicia, LA IGUALDAD ECONOMICA, la fraternidad universal.»

«QUEREMOS LA SUPRESION DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA SOCIALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE TRABAJO.»

«QUEREMOS LUCHAR PARA QUE LA REVOLUCION ROMPA LOS DIQUES QUE A LA EVOLUCION SE OPONEN.»

«PROCLAMAMOS LA NECESIDAD URGENTE Y PERMANENTE DE LA REVOLUCION SOCIAL, MANTENIDA EN LA CONCIENCIA DEL PROLETARIADO POR LA LUCHA ECONOMICA.»

Necesidad «urgente» y «permanente» de la Revolución Social, decía el COMPAÑERO Lerroux. Hoy le parece que los Jurados Mixtos trastornan la economía y que las leyes lances insultan el espíritu cristiano y son «soeces» (fué la palabra que tanto le alabó «El Debate») Y ahí lo tenemos dia-

puesto a dar una amnistía para los monárquicos y no para los que fueron sus compañeros en la organización obrera que encendió con sus palabras. Bajo su mando se suspende el funcionamiento de la C. N. T. por atribuirle la tentativa de implantar el régimen social «urgentemente necesario».

¿Locuras de juventud? Sería bueno saber cuánto le ha durado la juventud al señor Lerroux. Porque en los tiempos en que era el compañero Lerroux en los congresos de la C. N. T. tenía ya treinta y seis años. No es edad de hacer cabriolas. Ni puede decirse, a la verdad a aquellos mismos que le aclamaban. Sobre sus hombros se alzó para alcanzar la notoriedad que, administrada como él sabe, le ha servido para vivir bien en la monarquía y en la República.

Y ahora, el de la Revolución social urgente, el de la igualdad económica el de la propiedad privada extinguida, de centinela avanzado para velar el sueño al capitalista rapaz, y el terrateniente usurpador, a costa de encarcelar y asesinar a los que llamó compañeros revolucionarios. No puede negarse que es una figura grande, shakespeareana, de traidor. ¡Guerra al traidor, trabajadores!

DE TORREVELILLA

Radicalerías o un alcalde modelo

Hace varios días llegaron a nuestra redacción algunas cartas portadoras de quejas ante algunos de los atropellos que en Torrevellilla realiza un señor alcalde, radical de nuevo cuño, como noi, con aquellos ciudadanos que no militan en su pálido republicanismo, pero que por ser socialistas son republicanos por autonomasía.

Es el caso, que con motivo del reciente movimiento revolucionario el señor alcalde se creyó en la obligación de crear una guardia «ciudadana» para conservar el orden y defender la República, para lo cual recogió las escopetas de los afiliados al Centro Obrero Socialista y las distribuyó entre sus adictos, inclitos defensores del régimen pero que aun añoran la U. P. y el Somatén.

Cabe preguntar: ¿pero es que esos señores defenderán mejor el orden y la República que los socialistas?

Es que no está demostrado hasta la saciedad que los perturbadores del orden son esos mismos monárquicos radicales, que con sus caciquerías y atropellos lanzan al pueblo honrado a la mayor miseria, y que ellos fueron y son los culpables de que no haya llegado allí la República?

Un dato lo demuestra: en Torrevellilla, a pesar de las reclamaciones y protestas del Centro Obrero, aun no se ha cumplido la Ley de secularización de Cementerios, aun están divididos los campos en católicos y librepensadores.

Pero es más; esas escopetas que fueron entregadas a esos radicales de dudoso republicanismo, son utilizadas para ir de caza, a pesar de carecer de licencia, mientras se niega la devolución de ellas a sus dueños. ¿Se quiere mayor arbitrariedad?

Dicen esos camaradas: «Sería necesario que esto lo suplera el señor Gobernador y al él lo aprueba, bien; pero que conste que estamos peor que cuando la dictadura de Primo de Rivera. Ya no podíamos llegar a malos y los caciques cavernícolas de este pueblo a más. El Señor Gobernador conoce estos atropellos hace días y aun no se ha ordenado, o al menos no se han cumplido sus órdenes, la rectificación de tanta arbitrariedad. Esperamos que al aparecer estas líneas no ha quedado el asunto resuelto se ordene la rápida devolución de las escopetas a sus dueños, ya que excepto los obreros socialistas todos las tienen en su poder. Ya a estos un consejo: que en lo sucesivo no cedan las armas al enemigo, pues el defensor necesita la República en vosotros y con vuestras armas hallará la defensa necesaria, pues luchareis para traerla frente a esos que se locan con el gorro frigio, y con tal título podéis ser soldados de primera.

ACTO CIVIL

Puebla de Valverde.—Recientemente se unieron en matrimonio civil el compañero Adolfo Gargallo y la simpática jóven Gloria Bayo, ambos muy queridos en esta organización, por sus dotes de honradez y consecuencia en el ideario que alienta nuestra organización obrera y socialista.

Este es el segundo matrimonio civil que se celebra en esta localidad, exponente de valía en un pueblo que, como casi todos los de nuestra España, han estado oprimidos por la garrá de los prejuicios religiosos desde el nacimiento hasta la muerte.

El acto fué extraordinariamente concurrido y en él quedó plasmada la adhesión fervorosa de la juventud que ilumina la sociedad próxima.

Hubo refresco y animados bailes, donde la juventud distrajo el rato en fraternal camaradería.

Brindamos el ejemplo de estos dos jóvenes a los que deseamos felicidades mil.

EL CORRESPONSAL